



Excm. Ajuntament de Sagunt

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de abril de dos mil dieciséis, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

19 PROPOSICIÓN DE PP SOBRE ACCESO NORTE A AP-7. EXPTE. 30/16-M

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 25. Concejales ausentes: 1, Sra. Antonino.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Sampedro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Chover, Castillo y Perisris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

Leída la proposición política presentada por el Grupo Municipal Popular sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

“La autopista del Mediterráneo o AP-7 ha sentado, desde hace muchos años, el eje comunicador de toda la costa mediterránea desde la frontera con Francia hasta Algeciras. En los tramos Tarragona-Valencia y Valencia-Alicante, discurre en paralelo a la línea del litoral y junto a las carreteras nacionales N-340 y N-332, que soportan una elevada densidad de tráfico de vehículos y presentan unos altos índices de accidentalidad.

Si bien la puesta en funcionamiento de la A-7, en su tramo desde Sagunt hasta La Pobla Tornesa ha supuesto una mejora de las comunicaciones entre el Camp de Morvedre y el sur de Castellón, es también cierto que, desde Borriol, esa autovía sigue un itinerario diferente al de la AP-7 que hace que no pueda ser sustitutiva de la primera.

Los tramos Tarragona-Valencia y Valencia-Alicante, cuya concesión corresponde actualmente a Abertis (antes AUMAR), tienen como fecha final prevista de la concesión el 31 de diciembre de 2019, siendo intención del gobierno no renovarla en esa fecha. Como ya se pidió en el pleno del pasado mes de febrero, aprobado por unanimidad por todos los grupos políticos.

Al problema que supone el coste por uso de esta vía, hay que añadir que, por acceder en Los Valles, norte de Sagunto o Canet d'En Berenguer desde la AP-7, cualquier vehículo ha de recorrer una distancia adicional que supera los 14 kilómetros, hasta poder hacer al correspondiente cambio de sentido al enlace de la A-7 con la N-234 (Sagunt-Burgos). Esto supone un tropiezo añadido al desarrollo económico de la subcomarca de Los Valles, a la consolidación de sus zonas industriales y a la progresión turística e industrial de Canet d'En Berenguer y Sagunto.

Por todo ello, presentamos para su aprobación la siguiente propuesta de acuerdo:

PRIMERO. Iniciar los trámites oportunos y las acciones conjuntas necesarias con el resto de ayuntamientos de Sagunt, Los Valles y Canet d'en Berenguer, para solicitar la apertura de una salida directa, que favorezca el desarrollo industrial y turístico de estos municipios, al área incluida entre el actual peaje y el pontazgo, aprovechando las actuales infraestructuras para minorar el coste de la actuación.

SEGUNDO. Dar traslado del presente acuerdo a la Diputación de Valencia, Cortes Valencianas, Congreso de los Diputados y Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, pidiendo su apoyo y colaboración en esta actuación.”

En el debate, el Grupo Municipal Socialista presenta una enmienda de adición, a los efectos de que el primer párrafo de la parte dispositivo quede del siguiente tenor literal:

“Iniciar y continuar los trámites oportunos y las acciones conjuntas necesarias con el resto de ayuntamientos de Sagunt, Los Valles y Canet d'en Berenguer, ante el Ministerio de Fomento y la



Excm. Ajuntament de Sagunt

Dirección General de Carreteras, para solicitar la apertura de una salida directa, que favorezca el desarrollo industrial y turístico de estos municipios, al área incluida entre el actual peaje y el pontazgo, aprovechando las actuales infraestructuras para minorar el coste de la actuación”.

Sometida dicha enmienda a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 25. Concejales ausentes: 1, Sra. Antonino.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Sampedro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la enmienda presentada por PSOE:

Incorporada la enmienda aprobada y sometido a votación el fondo del asunto, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 25. Concejales ausentes: 1, Sra. Antonino.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, García, Tarazona, Gil, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Sampedro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita y debidamente enmendada, cuya parte dispositiva queda de la siguiente manera:

PRIMERO: Iniciar y continuar los trámites oportunos y las acciones conjuntas necesarias con el resto de ayuntamientos de Sagunt, Los Valles y Canet d'en Berenguer, ante el Ministerio de Fomento y la Dirección General de Carreteras, para solicitar la apertura de una salida directa, que favorezca el desarrollo industrial y turístico de estos municipios, al área incluida entre el actual peaje y el pontazgo, aprovechando las actuales infraestructuras para minorar el coste de la actuación.

SEGUNDO: Dar traslado del presente acuerdo a la Diputación de Valencia, Cortes Valencianas, Congreso de los Diputados y Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, pidiendo su apoyo y colaboración en esta actuación.